E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	CODIGO:A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

FECHA DE ELABORACIÓN	Julio 19 de 2023
CONTRATO NO	351-2023
CONTRATISTA	**EDINSON ANDRÉS SANCHEZ PLAZAS**
REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	**NO APLICA**
IDENTIFICACIÓN	1032417127
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO EDUCADOR FISICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA – SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
FECHA DE INICIO	15 de Mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Junio de 2023
DURACIÓN INICIAL	17 días 1 mes
PRORROGA	Hasta el 31 de Julio de 2023
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	7.600.000
ADICIÓN	3.800.000
PERIODO FACTURADO	01de Junio al 30 de Junio de 2023
VALOR A GIRAR	3.800.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SAN MARCOS
ACTIVIDADES EJECUTADAS	Realizar acciones de educación para la promoción de hábitos saludables y actividad física en las IE, en personas de las instituciones de protección y/o geriátricos, personas de las Unidades de Trabajo Informal (UTIS) del municipio para prevención y manejo de las ENT en los individuos y sus familias de los microterritorios. Realizar acciones de educación con madres comunitarias, agentes educativas y/o cuidadores en relación a prácticas saludables, ocio y recreación en NNAJ de los microterritorios. Realizar Jornadas de actividad física "Ejercitando la salud corporal" en cada uno de los entornos abordados en los microterritorios. Realizar Jornadas con todos los cursos de vida para el fomento de la actividad física en los individuos de los microterritorios. El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los EBS y los EBC para lograr la efectividad requerida del Plan de Intervenciones

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO:A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

	Colectivas, este proceso será acompañado por el perfil profesional de la secretaria de Salud dentro de los tiempos establecidos, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen liderados por el profesional de APS y por referente de PIC de la ESE Asistir a capacitaciones, socializaciones e inducciones El contratista deberá cumplir todas las actividades asignadas durante el periodo de ejecución lo cual deberá estar acreditado ante el supervisor correspondiente con la evidencia Demás actividades asignadas	
OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social No. 1055578437 pagada el 05/07/2023 cuenta de cobro No 351-2023-02 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que no fueron glosadas las actividades ejecutadas por el contratista y que fue aprobado el pago del 100% por parte de la Secretaria de Salud de Soacha y que deberá adjuntarse evidencia de este pago a dicha Secretaria, se autoriza el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	1.520.000
	NO. DE PLANILLA:	1055578437
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$243.200
	VALOR PAGADO SALUD:	$190.000
	VALOR PAGADO ARL:	$ 37.100
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$11.400.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 3.800.000
	VALOR A GIRAR	$3.800.000
	SALDO POR EJECUTAR	$ 3.800.000
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ** PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD	
FIRMA SUPERVISOR		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

EI (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **EDINSON ANDRÉS SANCHEZ PLAZAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.032.417.127**, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No.351-2023 las actividades realizadas en el período 01 de Junio al 30 de Junio de 2023,, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo al informe del contratista y los documentos queasí lo soportan.

Durante el mes de certificación, el contratista ejecutó la prestación de los servicios contratados en un porcentaje del 100% por lo tanto se sugiere el pago correspondiente al valor de $ 3.800.000.

Soacha, Julio 19 de 2023

MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL ÁREA DE LA SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Héctor Andrés Cendales Molano Subgerente Administrativo y Financiero	Yeni Escobar Peñaloza Líder de Calidad Julia Andrea De Ávila Heredia Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	María Victoria Herrera Roa Gerente